

PROGRAMA COMUNIDADES RESILIENTES Y AYUDA HUMANITARIA

1. Datos Generales de la contratación:

Proyecto	Start Fund
Duración de Consultoría	Del 16 de octubre al 17 de noviembre 2025
Área de Intervención	El Arenal y Tzalamila municipio de Senahú, Alta Verapaz
Tipo de contratación	Consultoría por servicios técnicos

2. Justificación:

En CARE Guatemala, buscamos un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, donde se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad. Hoy, nuestra organización es líder mundial en el movimiento para contribuir en la erradicación de la pobreza. Colocamos a mujeres y niñas en el centro porque sabemos que no podemos superar la pobreza hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades.

El trabajo de CARE en Guatemala abarca la atención de emergencias y crisis humanitarias, por lo que el último año hemos girado nuestras acciones para mitigar el impacto ante los fenómenos naturales y/o provocados.

3. Objetivo General:

Brindar asistencia humanitaria oportuna, inclusiva y digna a las personas y comunidades afectadas, por emergencias, mediante una respuesta híbrida, contribuyendo a la seguridad alimentaria y fortaleciendo sus capacidades para la preparación y reducción de riesgo de desastres, con el fin de favorecer el restablecimiento temprano de sus condiciones básicas de bienestar.

4. Objetivo Especifico:

- Garantizar asistencia humanitaria inmediata que contribuya a cubrir las necesidades básicas y mejore la seguridad alimentaria de las familias afectadas.
- Fortalecer las capacidades comunitarias en preparación y respuesta ante emergencias y reducción del riesgo de desastres (RRD), promoviendo la participación inclusiva de mujeres, hombres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.

5. Actividades:

- Realizar la identificación de 564 familias mediante evaluaciones rápidas de necesidades, con el fin de priorizar la asistencia según criterios humanitarios y técnicos.
- Coordinar la entrega de 564 raciones alimentarias, adaptadas al contexto nutricional y cultural de las comunidades, incluyendo la planificación logística para su almacenamiento, transporte y distribución segura.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento post-distribución para evaluar el uso y la calidad de la asistencia alimentaria.

- Capacitar a líderes comunitarios de 2 comunidades en gestión integral del riesgo de desastres

6. Productos:

- Familias afectadas reciben asistencia humanitaria
- Informes de evaluación rápida de necesidades
- Registro de distribución
- Reportes post-distribución
- Líderes comunitarios capacitados en preparación, respuesta y gestión integral de riesgo de desastres

7. Perfil profesional:

- Experiencia en coordinación logística y apoyo operativo en contextos de emergencia, y manejo de herramientas digitales como Excel y Kobo Toolbox.
- Conocimiento profundo de la realidad nacional y sus dinámicas locales.
- Sensibilidad y compromiso para promover la equidad de género en el ámbito laboral.
- Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales positivas y colaborativas.
- Capacidad para trabajar eficazmente en equipo y en entornos multidisciplinarios.
- Respeto y valoración por la diversidad étnica y cultural, fomentando ambientes inclusivos.

8. Habilidades:

- Honestidad e integridad
- Excelentes habilidades de organización
- Responsabilidad en el cumplimiento de fechas establecidas
- Habilidad y conocimiento en el manejo de programas de cómputo de Windows y office
- Capacidad de organizar diversas actividades a la vez
- Proactivo/a, responsable y entusiasta
- Capacidad para relacionarse con diversos actores
- Adaptarse al contexto social, cultural y operativo en el que se desarrollará la consultoría.

9. Duración de contrato:

El contrato tendrá una duración comprendida del 16 de octubre al 17 de noviembre 2025, luego de la aprobación de la oferta y la contratación de la empresa, equipo consultor o persona proveedora.

10. Forma de pago:

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	PRODUCTO PARA ENTREGAR	FECHA DE ENTREGA
1	Único Pago	100%	Informe que incluye: identificación de familias afectadas, evaluación rápida de necesidades y plan logístico para la entrega de raciones alimentarias. Resultados del seguimiento post-distribución, análisis de uso y calidad de la asistencia alimentaria y reporte de capacitación a líderes comunitarios en gestión de riesgos.	17.11.2025

Todos los contratos serán pagados en quetzales, salvo los contratos de consultores extranjeros.

Nota: Todos los costos deben estar claramente descritos en cada propuesta. Un gasto que no se divulgue en la propuesta se convertirá en un gasto proporcionado a CARE sin costo adicional o podría ser motivo de descalificación de proceso.

11. Coordinación y Supervisión:

La coordinación y supervisión del trabajo a realizar estará bajo la responsabilidad del coordinador del programa Comunidades Resilientes, con el apoyo técnico de la Oficial de Comunicación de CARE Guatemala.

12. Derechos de Autor:

Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser trabajo original, y ningún tercero debe tener ningún derecho sobre el trabajo. Todos los derechos, títulos e intereses en el trabajo se otorgarán a CARE.

13. Errores u omisiones:

CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos en función de la propuesta correspondiente. No habrá ninguna compensación adicional disponible para el consultor por cualquier error u omisión de la propuesta hecha a CARE. Las únicas exclusiones son complementos y / o servicios opcionales para los cuales el proveedor ha recibido una autorización por escrito de CARE.

14. Confidencialidad/ No Divulgación:

Toda la información obtenida por cualquier proveedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no se debe divulgar a nadie que no sea responsable de la preparación de esta propuesta. Cualquier discusión por parte del vendedor de las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su discreción, se reserva el derecho de requerir un acuerdo de no divulgación.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a esta RFP se mantenga en estricta confidencialidad y no se divulgue a ninguna otra parte, excepto a los responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor.

Finalmente, la información contenida en esta RFP es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada por ningún otro motivo por el vendedor.

15. Protección contra la explotación y el abuso sexual:

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en la explotación o abuso sexual de los adultos o niños vulnerables que CARE apoya a través de su trabajo. En caso de que el trabajo del consultor en virtud de estos términos de referencias implique la interacción con los participantes del programa CARE, el consultor acepta cumplir con: (a) la Política internacional de CARE sobre la protección contra la explotación sexual y el abuso y la protección infantil, que se puede encontrar en www.care-international.org/psea ("Política de PSEA"); o (b) la política interna del Proveedor de Servicios que es sustancialmente similar a la Política de PSEA de CARE y aprobada por CARE. La Política de PSEA define una conducta prohibida y, entre otras cosas, requiere que el Proveedor de servicios: (a) tome medidas preventivas, incluido el cumplimiento por parte de subcontratistas, agentes y empleados, (b) informe de inmediato cualquier violación real o presunta a CARE, y (c) Tomar las medidas correctivas apropiadas cuando sea necesario.

16. Presentación de ofertas:

La propuesta técnica deberá incluir:

1. Metodología y cronograma detallado para cumplir con los productos/entregables.
2. Un resumen de la experiencia de la empresa, equipo consultor o persona oferente, incluyendo portafolio de producciones.

3. CV detallado de la empresa, equipo consultor o persona. Si es una empresa indicar su experiencia en las áreas de especialización que se requiere.
4. Documentos personales (DPI, RTU-SAT actualizado, Solvencia Fiscal este último aplica a empresas).

La propuesta Financiera deberá incluir:

1. Propuesta económica detalla en números y letras con impuestos incluidos, que contenga gastos relacionados a los productos/entregables.

Las empresas o personas interesadas y que cumplan con los requisitos, deberán enviar su propuesta técnica y financiera, (los dos documentos en un solo archivo PDF) a la siguiente dirección compras.gt@care.org Indicar en el Asunto del mensaje: **Servicio Temporal Logística**. La fecha límite para presentación de propuestas es el 15 de octubre 2025 a las 12:00 p.m.

Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta. Se contactará únicamente a la empresa, equipo consultor o persona seleccionada.

17. Persona de contacto para la aclaración y/o ampliación de información:

Para aclaraciones y/o ampliación de información favor contactar a la Oficial de Compras, al correo electrónico compras.gt@care.org

NUESTRA ORGANIZACIÓN CREE Y APOYA LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, ETNIA, RELIGION Y EDAD.